
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

| RESOLUCIÓN N° | |
|---------------|-----|
| 60 | /25 |

Montevideo, 18 de febrero de 2025

VISTO: el llamado a concurso N° ITRN 4/24 para la contratación de 1 (un) Becario/a para el área Mantenimiento, de la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: I) que, ante la necesidad y el propósito de contratación para el cargo de referencia, en fecha 17 de abril de 2024 se realizó la publicación de las Bases del concurso en el sitio web de UTEC, sustanciándose posteriormente, las etapas correspondientes del respectivo llamado;

II) que por Resolución N° 296/24 de fecha 25 de junio de 2024, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación del postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

III): que, dicho postulante, aceptó asumir el cargo, comenzando a desempeñar funciones el día 09 de julio de 2024, pero alegando motivos personales, renunció al mismo en fecha 05 de marzo de 2025;

CONSIDERANDO: I) que, en mérito a la situación expuesta, y ante la necesidad de cubrir la vacante vigente del llamado, se le ofreció al postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido, el cual aceptó asumir el cargo de referencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y en aplicación de la normativa vigente aplicable y concordante;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. Contratar al Sr. Alexis Nahuel Severo Pérez, titular del documento de identidad número 5.261.199-8, como Becario para el área Mantenimiento, de la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Norte, por un total de 20 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

2º. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

3º Notifíquese al interesado agregando copia de la presente en su respectivo legajo, y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica